



TOSTADO (3060) – TE: 03491-470350
e-mail: concejotostado@hotmail.com
Prov. Santa

Por tanto
Término por Decreto Municipal 3452/2025, comuníquese
públicamente y archívese -
NELSON J. RABELLIANO
SECRETARIO DE GOBIERNO
Gobierno de la
Ciudad de Tostado
Registrado bajo N° 3452/2025
ANDRES CAGLIERO
INTENDENTE
Gobierno de la
Ciudad de Tostado
del libro correspondiente a esta Municipalidad

ORDENANZA 3452/2025

VISTO:

El Expediente N° 454/2025 Mensaje N° 137/2025 y ;

CONSIDERANDO:

La presentación formulada por el Sr. Diego Iván Gonzalez y la Sra. Eliana Vanesa Gonzalez, del plano de mensura para ser debidamente inscripto ante el Servicio de Catastro e Información Territorial de la Provincia y la propuesta de donación del lote 3 para calle pública.

POR TODO ELLA: El Honorable Concejo Municipal de la ciudad de Tostado, en uso de las facultades que le son propias por mandato de la Ley Provincial N° 2756, sanciona con fuerza de:

ORDENANZA:

ARTICULO 1º- Aceptase la donación efectuada por el Sr. Diego Iván Gonzalez, D.N.I. N° 22.894.674 y la Sra. Eliana Vanesa Gonzalez, D.N.I. N° 28.855.499, propietarios de un inmueble que pertenece al Distrito Tostado, Departamento 9 de Julio, Provincia de Santa Fe; identificado según Nomenclatura Catastral: Zona Urbana (1) – Polígono – Manzana 0088 – Parcela 00004 - P.I.I.: 01-05-0000903/0003, con dominio inscripto al Tomo 141, Folio 00113, N° 008736, Año 2005. Luego de la mensura del mismo, resulta afectado el LOTE 3 destinado para calle pública, para el plano confeccionado por la Agrimensora Magalí Pergolesi- ICOPA 1-0325/0.

ARTICULO 2º- De Forma.

ARTÍCULO 3º- Comuníquese al Departamento Ejecutivo Municipal, Publíquese y Archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL DE LA CIUDAD DE TOSTADO, EN SESION ORDINARIA, A LOS CINCO DÍAS DEL MES DE NOVIEMBRE DE DOS MIL VEINTICINCO.


Carolina Carotti
SECRETARIA
Honorable Concejo Municipal
TOSTADO - Santa Fe




RASHID ASAN
PRESIDENTE
Honorable Concejo Deliberante
Ciudad de Tostado

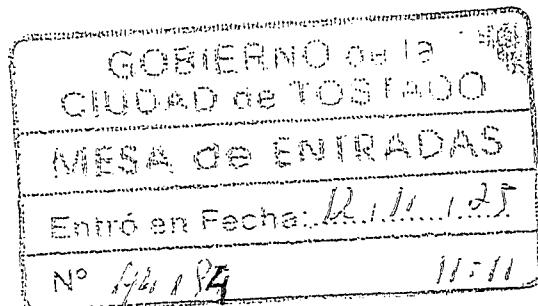


Foto D